

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE
EMPACADORA PUNTARENA S.A. EN RELACION A LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2004.**

Guayaquil, 30 de Abril del 2005.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de EMPACADORA PUNTARENA S.A. para dar fiel cumplimiento al mandato de la ley de Compañías, pongo a su consideración este informe de Inspección de Estados Financieros y de actividades de la compañía Empadora Puntarena S.A.

Normalmente el análisis se realiza de manera detallada de cada una de las actividades, libros Contables. Libros de Actas, Libro de Acciones, etc,.. y se emite una opinión respecto de cada una de ellas, pero en las actuales circunstancias, dicho análisis ha sido efectuado al final del ejercicio, dado que la empresa no ha desarrollado actividad alguna durante el año 2004 razón por la cual dicha revisión fue breve pero concreta, y según la misma, todo se encuentra en orden.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.


Ing. Vilma Rendón Rivas.
Comisario Principal.

